



El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 142-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo del TNCR en su Sesión ordinaria No. 009-2018, celebrada el día 06 del mes de junio del 2018 en la Dirección General.

ACUERDO 142-CD-2018: En atención al documento TN-PC-221-2018 de fecha 25 de mayo del 2018, suscrito por el señor Alexandro Tossati Franza, coordinador del departamento de Promoción Cultural, por medio del cual solicita la aprobación de modificaciones relacionados con las fechas del programa “Érase una Vez....2018”, este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que la solicitud antes citada TN-PC-221-2018 cuenta con los siguientes criterios, avales y V° B°, que hacen viable y procedente la gestión desde el punto de vista técnico, operativo y jurídico:

- a) de la Dirección General según solicitud en el formulario TN-PC-220-2018 de 25 de mayo del 2018 suscrito por el señor Director General Fred Herrera Bermúdez,
- b) de la Asesoría Jurídica del TNCR según oficio TNCR-DG-AJ-OF-116-2018 de fecha 31 de mayo del 2018, suscrito por la Licda. Karoll Paola Sancho Oconitrillo, la que después del análisis jurídico normativo aplicable concluye que se encuentra ajustado a lo que sobre este particular autoriza el ordenamiento jurídico vigente.,
- c) del departamento de Operaciones y Servicios según solicitud TN-PC-220-2018 de 25 de mayo del 2018, suscrito por su encargada la señora Ileana Cambronero y el departamento de Escenario según solicitud TN-PC-220-2018 de 25 de mayo del 2018, suscrito por su encargado, el señor Claudio Schifani por el que indican la viabilidad de la solicitud en los términos que lo detallan en cada caso.
- d) La modificación de las fechas del programa “Érase una vez... 2018”



1. YO SOY PINOCHO

Traslado de la función de las 11:00 am de la fecha del 17 de junio al 19 de junio a las 9:30 am.

2. UNA NIÑA LLAMADA ANA

Incluir en la programación las siguientes fechas adicionales:

Público MEP:

19 de julio 10:00 y 14:00.

Público general:

3 y 4 de agosto a las 20:00

5 de agosto a las 17:00

3. MEMORIA

Se cancelan las fechas de público general.

Se traslada las funciones de público MEP para el 17, 18 y 19 de octubre en horario de 10:00 y 14:00 horas.

4. SITIO DE LAS ABRAS

Ensayos generales el 13 de setiembre con público de la comunidad de San Antonio de Belén. Trasladar la fecha MEP del 3 de octubre al 1 de octubre en los horarios del 10:00 y 14:00 horas.

5. LA ORESTIADA

Se cancela la temporada 2018 de La Orestiada.

Por tanto ACUERDA:

- a) Aprobar la solicitud de modificaciones relacionados con las fechas del programa “Érase una Vez.... 2018” del Departamento de Promoción Cultural según oficio TN-PC-221-2018 de fecha 25 de mayo del 2018, debiéndose cumplir con lo señalado por los departamentos que han dado sus respectivos V° B° y avales a la misma, en relación con todo lo necesario que se requiera.



- b) Se delega en la Dirección General la potestad de realizar cambios de forma discrecional en las fechas de las programaciones establecidas ante situaciones particulares que se puedan presentar.

  
UNANIME Y FIRME

Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica